



## **HASTA LOS 12 AÑOS, LOS NIÑOS VIAJARÁN GRATIS EN EL AUTOBÚS URBANO**

### **El Pleno revisa las tarifas y decide una subida anual de 10 céntimos para los próximos tres años**

Con el voto favorable de todos los grupos que conforman el Pleno de la Corporación Municipal, han sido revisadas las tarifas de los autobuses urbanos que gestiona la empresa municipal Aremsa. La propuesta, que se incorporó como urgencia al orden del día de la sesión ordinaria de Pleno de este mes, se modificó con una enmienda presentada por el grupo municipal socialista.

Así, Jesús Corrales, como consejero delegado de Aremsa y proponente, explicó que desde el año 2002 estas tarifas no se revisaban porque el Equipo de Gobierno (RRUU y PP), había entendido que para ello, primero había que ofrecer un servicio público de transporte urbano de calidad, así como promocionar su uso entre los ciudadanos. Desde que en el año 2004 la empresa municipal Aremsa se hiciese cargo de la gestión de este servicio, su transformación ha sido muy importante, incrementándose la flota de autobuses, las paradas y frecuencia de paso de los mismos, así como la plantilla, que ha pasado de tener nueve trabajadores a contar con veintisiete.

Aunque el número de usuarios de los autobuses urbanos se ha incrementado considerablemente, contando con un total de 520.000 viajeros el pasado año 2008, lo cierto es que sigue siendo un servicio deficitario para las arcas municipales. Por ello y después de las modificaciones realizadas a instancias del grupo municipal socialista, se va a realizar un subida paulatina del billete ordinario para que de los 50 céntimos actuales, uno de los precios más bajos de la provincia, pase a costar 80 céntimos. Así, la subida se va a producir en tres años, a partir del actual 2009, incrementándose cada año 10 céntimos.

Corrales ha explicado que esta revisión de las tarifas trae otras novedades importantes como la gratuidad del autobús para todos los menores de 12 años. Ni el billete a Costa Ballena, ni los mayores de 65 años, ni las personas que por cuestiones de renta se beneficiaban de otros precios, verán modificado el mismo. En cuanto al bono, su precio también se actualizará de modo proporcional a la subida establecida y los días de feria se ha decidido que el billete cueste 1 euro. Por último y a petición del PSOE, el consejo de administración de Aremsa, estudiará la posibilidad de que los autobuses obtengan ingresos de la inserción de publicidad en sus laterales y así contribuir a reducir el déficit del servicio.

Por su parte, el concejal Manuel Bravo, también quiso explicar en qué había consistido la propuesta de su grupo. El representante del PSOE, quiso “reivindicar” que esta no era la primera de las aportaciones que realizaban, “aunque a veces nos sintamos ninguneados”. Para Bravo, la subida planteada en la propuesta inicial era “una barbaridad”, ya que suponía un incremento del 60 por ciento, por este motivo han propuesto que se realice de forma escalonada. No obstante, opina que el Equipo de Gobierno es el único responsable de que estas tarifas no se hayan revisado desde el 2002.



**AYUNTAMIENTO DE ROTA**  
**Gabinete de Prensa**

Para Manuel J. Helices Pacheco, concejal de IU, uno de los aspectos más interesantes es que los menos de 12 años no paguen, en cuanto a la idea del grupo socialista de realizar la subida de forma paulatina, también era muy interesante, ya que permite “paliar el déficit y no gravar tanto el bolsillo de los usuarios”. Helices animó a seguir buscando aquellos vehículos que sean menos contaminantes.

María Eva Corrales, como portavoz del PP, destacó el consenso entre los grupos y aludió al esfuerzo realizado por el Equipo de Gobierno para “cambiar el concepto de servicio público de autobuses, aunque por población, el Ayuntamiento no esté obligado a prestar el mismo”. La portavoz del PP insistió en que ahora que el servicio tiene la calidad suficiente es cuando se hace posible esta subida de las tarifas.

El Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, cerró el debate incidiendo en que lo más importante es haber logrado el consenso entre los grupos, ya que en momentos de crisis cualquier tipo de subida, por pequeña que sea, no deja de ser impopular. No obstante, cree que medidas como la gratuidad del servicio para los menores de 12 años, ayudará a que las familias opten por este medio de transporte. El Alcalde cree que los servicios públicos deben seguir avanzando aunque conlleve un incremento del déficit.

Rota, 23 de Enero de 2009

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**